

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

EL ORIGEN DEL MAL

Con motivo de las partidas carlistas presentadas en la provincia de Barcelona, vuelven a estudiarse las causas de que se mantenga tan tenaz en España un sentimiento al que es tan desfavorable la opinión general del país y del mundo civilizado.

Quiénes creen que la situación poco agradable porque atraviesa en la actualidad Cataluña, ha debido tenerse en cuenta para promover la presente algarada.

Vemos, por ejemplo, en un periódico de Barcelona, que, no repuestos aún los vecinos de dicha ciudad de la desagradable sorpresa que les causara la noticia referente a la inmotivada subida del precio del pan, se enteraron más tarde que las Compañías de gas y electricidad aumentarán el del fluido para el alumbrado a contar desde el 1 de Noviembre próximo.

La carne está al alcance solamente de los ricos; los huevos se venden a unos precios imposibles, y con la perspectiva de que si continúan subiendo los cambios con el extranjero, emigrarán las legumbres, verduras, frutas y otros artículos, se prepara un invierno fatal para la mayoría del vecindario, pues ni a las necesidades más precisas podrán atender los que no sean hijos predilectos de la fortuna.

Algo seguramente habrá que rebajar de esta pintura, pues los periódicos son muy propensos a la hipérbolo; pero la crisis industrial, unida a otras causas, determina un malestar que probablemente habrán tenido en cuenta para sus planes los organizadores de las partidas de Badalona, de Berga y de Igualada.

Hay quien cree que la verdadera explicación de las partidas habría que buscarla en un plan preparado por bolsistas codiciosos, y esto, aun con ser odioso, sería lo menos malo. Más grave sería que las partidas obedecieran a un plan del partido que sigue las órdenes del Pretendiente, porque en este caso, no sería sorprendente que hubiera chispazos en otras partes.

En este orden de discursos y de hipótesis, también se atribuye por algunos el crecimiento de las ideas retrógradas, al inmenso desarrollo que las corporaciones religiosas han tomado en España durante los últimos años, al extremo de que hay provincias donde se registran hasta ocho y diez conventos de todas clases y condiciones; siendo exacto que este estado social principia a preocupar hondamente a muchas personas.

EL REGISTRO DE ACTOS DE ÚLTIMA VOLUNTAD

La *Gaceta* publica hoy un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, que es de interés general por las muchas personas a quienes afecta.

Por dicho decreto y en atención a la acumulación de trabajo que supone la transformación del sistema seguido para llevar el registro de actos de última voluntad, se modifican los preceptos actuales, que exigen la presentación de certificaciones del mencionado registro.

Ha aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

Hasta tanto que esté reorganizado el Registro de actos de última voluntad con arreglo a las disposiciones del real decreto de 27 de Septiembre de 1899, no será obligatoria la presentación en el juzgado de la certificación de dicho Registro para obtener la declaración de heredero ab intestato o la aprobación de particiones practicadas en virtud de actos de última voluntad.

Tampoco exigirán los notarios dicho certificado durante el expresado período de reorganización, para dar fe de actos de adjudicación de bienes adquiridos por herencia testada.

En ningún caso será exigible el certificado referente a los actos de última voluntad del causante de una herencia, cuando

los que en concepto de herederos inscriban sus bienes inmuebles ó derechos reales, tengan el carácter de herederos necesarios.

Los que traten de adquirir ó hayan adquirido bienes inmuebles ó derechos reales de quien los tuviese inscritos por herencia testada ó intestada, mejora ó legado, sin tener respecto al causante el carácter de heredero necesario, podrán reclamar de aquél el certificado de actos de última voluntad, ó solicitarle por sí, cuando no hubiesen transcurrido cinco años desde la fecha de la inscripción, que acredita el derecho del transferente, cuyo certificado, si se presentase, se insertará en la escritura que se otorgue y se hará constar en el registro al inscribirse.

Las certificaciones pendientes y aquellas cuya fecha sea anterior a la del decreto, aunque se reciban con posterioridad en la Dirección general de los registros, se expedirán con arreglo a la legislación anterior.

PARTIDAS CARLISTAS

En Igualada

Barcelona 29.—En la Capitanía general ha sido comunicado oficialmente que en Igualada ha aparecido otra partida carlista.

En la última madrugada se presentó una partida carlista, compuesta de unos 50 hombres, en dicho punto, protestando contra la pareja de la Guardia civil que rondaba las calles.

Los civiles les intimaron a que se rindieran; pero como quisiera que no llevaban más armamento que el sable, no pudieron evitar que la partida contestara con una descarga.

Resultaron heridos, en el cuello un cabo, y en el pie izquierdo un corneta.

Los rebeldes se hicieron acompañar por el sargento, recorriendo la población y dirigiéndose al Ayuntamiento.

Créese que llevaban el propósito de apoderarse de los fondos municipales; pero no lo consiguieron.

Retiráronse del pueblo a las cuatro de la madrugada, en dirección desconocida.

Detalles de Badalona.—Los periódicos.

En los centros oficiales dicen que se carece de noticias respecto al paradero de los grupos salidos de Badalona.

Las fuerzas de infantería y caballería destacadas en su persecución, han hallado en las montañas y en la costa ocho fusiles Remington y muchas municiones abandonadas, sin hallar a los revoltosos, creyéndose que se habrán disuelto.

El capitán general ha ordenado a los periódicos que se abstengan de dar cuenta del movimiento de las tropas ni del de las partidas armadas.

Se carece de noticias oficiales.

El camino que conduce desde Badalona al cementerio ha estado esta tarde convertido en una romería.

La gente se estrujaba por ver el cadáver del cabecilla muerto ayer tarde.

Se han retirado las fuerzas que se enviaron ayer.

El capitán general ha nombrado un juez especial, que ha comenzado hoy a instruir la correspondiente sumaria.

El empleado del tranvía de vapor que, según he telegrafado, resultó atravesado de un balazo, está gravísimo.

Siempre estando asistido en su casa, sin haber podido prestar declaración.

Se llama Rosendo Prat.

Su esposa dice que, al ver mucha gente frente al cuartel de la Guardia civil, Prat quiso aproximarse al grupo; pero al oír disparos huyó, y al refugiarse en un portal recibió un balazo.

Registros domiciliarios

Barcelona 29.—Durante la última madrugada y esta mañana, se han verificado nuevos registros domiciliarios.

Entre los domicilios registrados hoy figura el del catedrático del Instituto, Sr. Bosque; el del redactor jefe del *Correo Catalán*, Sr. Morales; el hospital de presbiteros pobres, donde se incautaron los agentes de varios evolvitorios de la propiedad del reverendo padre Gual, que fué detenido.

Partida en Berga.—Muertos y heridos.

Barcelona 30.—Comunican de Berga interesantes detalles acerca de la intención.

Ayer se sabía allí que se proyectaba un movimiento carlista.

Muchas familias de liberales, temiendo a los excesos, abandonaron la población.

Las autoridades adoptaron precauciones y comunicaron a Manresa y Barcelona los temores que acribaban de que el movimiento fuera secundado por los obreros de las fábricas que huelgan en la actualidad.

Posteriormente se supo que se había levantado una partida de 50 hombres en Figols, junto a Berga, que se dirige hacia Sallés, en donde los liberales estaban dispuestos a rechazarla.

Fuerzas de la benemérita fueron en persecución de dicha partida.

Esta se situó junto a una casa de campo de Alsina, rompiendo el fuego a la una de la tarde.

Quadaron en el campo dos muertos de la partida.

Esta se llevó varios heridos que además tuvo, y abandonó algunas armas y correajes.

Créese que estos hombres son el resto de la partida de Badalona, pues con las armas encontradas anteriormente se completa el total del número de individuos que constituían aquella partida.

En Gironella, una partida de unos cuarenta hombres, atacó el cuartel de la Guardia civil, resultando dos muertos de aquéllos.

Esta partida debe ser la que procede de Berga.

Lo que dice el Sr. Ugarte

El ministro de la Gobernación se lamentaba anoche ante los periodistas que le visitaron, «de las exageraciones con que se parte de la prensa daba cuenta de la alteración del orden.»

«Yo—añadía el ministro—desautorizo por completo esos informes que sólo tienden a presentarnos en muy desairada situación en el extranjero. Por ese camino equivale a pretender que nuestro país se suicide como nación. Y es tanto más de extrañar esa conducta, cuanto que ahora el Gobierno, lo digo con entera sinceridad, no oculta la menor noticia de lo que ocurre, ni aplica la censura a los telegramas de prensa, que circulan sin dificultad de ningún género.»

Si estos casos afortunadamente aislados, se repitieran, propalándose noticias y rumores inexactos, me vería en la sensible necesidad de adoptar medidas energéticas. Es probable que en lo sucesivo entienda ya el fiscal.

Por lo tanto, sólo me resta declarar que, excepción de la provincia de Barcelona, la tranquilidad es absoluta en toda España.»

Noticias oficiales

Las noticias oficiales de Barcelona confirman las contenidas en los anteriores despachos, pero añaden algunos otros detalles, de que damos a continuación un extracto.

Otra partida en el término de Manresa.

El capitán general de Cataluña telegrafía anoche que, según informes que le transmitió el comandante militar de Manresa, la Guardia civil de esta localidad tenía noticia de haberse levantado una partida de 30 hombres, que se dirige hacia Berga.

Dicha partida iba al mando de Grandia, jefe que fué en la última guerra carlista, y a su encuentro habían salido de Berga fuerzas de la Guardia civil.

A última hora comunicó el general Delgado que a la partida de Manresa se le habían hecho dos muertos.

Un batallón del regimiento de Alfonso XII y un escuadrón de Montesa salieron para Vich.

El general Linares

El ministro de la Guerra permaneció toda la noche en su despacho oficial.

Entre las instrucciones dadas al capitán general de Cataluña, figuran las de que dedique toda la fuerza necesaria a la persecución de las partidas.

Acercas de esto habíale manifestado el general Delgado que había acumulado las fuerzas que creyó convenientes para caer sobre los puntos en que operan las partidas, habiendo cuidado de destinar a la persecución de éstas un crecido contingente de caballería para que la acción fuera más rápida.

Le ha encargado el general Linares que si considerase necesaria la cooperación de más fuerzas del ejército, se las pidiese, habiéndole precisado las que tiene disponibles para cualquier evento en diferentes capitales de distrito.

El ministro de la Guerra, en previsión de lo que pudiera ocurrir, tiene tropas dispuestas en Valladolid, Burgos, Zaragoza, las cuales podrían marchar en el primer momento para caer inmediatamente sobre los sitios que se les señale.

Reunión de ministros

Al domicilio del jefe del Gobierno acudieron anoche los ministros de la Gobernación, Estado, Hacienda y Agricultura, ocupándose de los asuntos del día.

No estima el Gobierno que ha llegado el momento de declarar el estado de guerra en ninguna provincia. Los de esto, por informes de diverso origen, acredita la creencia de que la formación de las partidas obedece a manejos burocráticos y espera que se disolverán en cuanto pase la liquidación de fin de mes.

Si así no fuera—añadía algún ministro—el Gobierno cuenta con medios sobrados para reprimir todo movimiento sedicioso.

Las tropas de Cataluña

En la provincia de Barcelona se hallan los regimientos de infantería de Navarra y Albuera, los batallones de cazadores de Barcelona, Figueras, Albuera de Tormes y Alfonso XII, y los regimientos de caballería de Treviño, Santiago, los regimientos de San Quintín y Asia; en la de Lérida, los batallones de cazadores de Mérida, Estella y 5.º de Montaña, y en la de Tarragona, los regimientos de Almansa y Luchana y el de caballería de Totán.

Además cuenta aquella región con el primer regimiento de artillería de Montaña, el 9.º montado y el 4.º de zapadores minadores.

Comentarios de «El Correo Español».

«Hacia más de un mes—dice el órgano carlista—si no llevamos mal la cuenta, que Bonafoux telegrafaba desde París al *Heraldo*, diciéndole: «Tengo la seguridad de que se van a levantar los carlistas.»

Y hace unos días repitió la noticia: «Tal periódico asegura que los carlistas se levantarán; de modo que ya ven ustedes cómo yo estaba bien informado.»

Luego en París, por lo visto, se sabía ya hace tiempo lo que iba a suceder. Y es cosa notable que los correspondientes y los periódicos de París lo supieran con tanta precisión.

Pero aún hay otra notabilidad. Y es que no solamente en París se sabía con anticipación el suceso, sino que en Madrid mismo se contó un día antes de ocurrir.

Es sensible tal determinación, entre otras razones, porque es una determinación es-

téril. Es una campanada que no puede tener consecuencias.

Cuando se protesta dentro de la ley, todos los oídos parecen sordos.

La queja es despreciada y la súplica desatendida.

Apurados los caminos legales, ¿qué queda?»

La prensa de Barcelona

Los periódicos recibidos hoy alcanzan ya a dar cuenta del suceso de Badalona.

Unos dicen que a las siete en punto fué cuando la partida se presentó delante del cuartel. Otros que fué al oscurecer, es decir, una hora antes.

El *Diario de Barcelona* confirma que desde el sábado por la tarde, a la hora de la sesión de Bolsa, corrían rumores de que muy en breve debía ocurrir un levantamiento, rumores que se fueron acentuando ayer, en términos que no parecía sino que se tenía interés en propalarlos.

Por su parte *El Noticiero* que el título general Solivas, preso da orden de la autoridad militar, es un empleado en las oficinas del Banco de Barcelona, cuyo sueldo no excedía de 200 pesetas mensuales, y que de algún tiempo a esta parte disponía de cantidades superiores a la asignación que disfrutaba.

Del otro detenido, Sr. Alegría, no sabe aún ni su estado, ni su posición, ni sus antecedentes.

Como detalles curiosos—añade—merecen citarse los dos siguientes: la mayoría de los individuos de la partida disuelta eran jóvenes que no llegaban a veinte años de edad y todos llevaban, como distintivo, aparte de la boina, corbata encarnada.

EL SEÑOR ROMERO ROBLEDÓ EN LA CORUÑA

Las declaraciones del Sr. Paraiso

Coruña 29.—Hoy, durante la cena, llegó el director de *El País* con un telegrama contenido el extracto de las declaraciones del Sr. Paraiso en la Coruña.

Paraiso—dijo el Sr. Romero Robledo—quiere no acorazados, sino cruceros. Yo ni lo uno ni lo otro.

Quiere marina mercante más que de guerra. Esto es de sentido común.

Juzga viable Paraiso imponer a los contribuyentes un recargo de cinco por ciento hasta reunir cien millones, que depositados en un Banco extranjero servirían de fondo de reserva para sacar triunfantes a cinco diputados, que serían la viva representación de los ideales del país.

Esto considero quimérico.

Añadió el Sr. Romero Robledo que no se acompaña abominar de los políticos y hacer política, protestar de los partidos y tratar de crear uno.

Visitas

Coruña 29.—El gobernador civil, acompañado del Sr. Eulate, visitó esta mañana al Sr. Romero Robledo, el cual manifestó que viene dispuesto a atacar a las autoridades.

Esta tarde pasó el Sr. Romero al Colegio pericial mercantil, cuyo presidente, señor Méndez Losada, le entregó el título de presidente honorario.

Después sirvióse un lunch.

En el Círculo de Artesanos

Coruña 30.—El Sr. Romero Robledo ha visitado esta noche el Círculo de Artesanos.

Más de mil personas llenaban el local. Ocupaba la presidencia la señora Pardo Bazán.

Habló en primer término el presidente de la Sociedad, Sr. Díaz Teijeiro, quien encareció la importancia del Círculo de Artesanos.

Seguidamente, la señora Pardo Bazán, para presentar al Sr. Romero Robledo como artista de la palabra.

El Sr. Romero Robledo pronunció después un elocuente discurso, diciendo que es un luchador infatigable enamorado de la verdad y que está al servicio de la patria.

Esta tarde pasó el Sr. Romero al Colegio pericial mercantil, cuyo presidente, señor Méndez Losada, le entregó el título de presidente honorario.

Después sirvióse un lunch.

Decoraciones y trajes

Hace poco tiempo pedíamos en un artículo, entre otros innovaciones favorables al buen efecto de los espectáculos escénicos, la de que se dejara sin luz la sala del teatro durante la representación, con el doble fin de que ésta adquiriese analogía realce al que en las Exposiciones públicas tienen los cuadros, a causa de su colocación, y de que los espectadores pudiesen así concentrar más fácilmente su atención en la escena.

Lo pedíamos sin té, bien ajenos de que tan pronto iba a ser un hecho en el teatro Español.

Dios se lo premie a María Guerrero, que en ese y en otros puntos está dignificando aquel templo del arte. ¡Con qué gusto admiramos la obra nocturna desde la obscuridad de la sala, donde el público guardaba el religioso silencio que impone la falta de luz, las hermosas escenas de la tragedia *Virginia*, que parecían una verdadera resurrección de Roma bajo la Redadera! ¡Qué relieve plástico tenían aquellos soberbios monumentos y aquellos togados personajes! ¡Qué vida tan artística el poema romano! ¡Qué efecto tan decorativo el conjunto!

Grato paréntesis era aquel de las penas y prosaicas realidades de la vida madrileña. Lo muerto parecía el público y

lo vivo el drama. ¡Soplo de nueva vida, que reconforta el espíritu, le eleva y le tonifica con la pura emoción estética!

A tan buen efecto, no hay que dudarlo, contribuyen no ese detalle, sino el armónico conjunto de todos los necesarios, acertadamente estudiados y combinados. No es sólo la cuestión de la luz.

Todos los cuadros hacen mejor, cuanto a mejor luz se ven. Es el arte, el arte grandioso, sóbrio, severo, clásico de la representación; es la propiedad y el buen gusto de la indumentaria, es la grandiosidad, el carácter local y el poderoso efecto de la perspectiva con que cautivan las decoraciones. Sin hipérbolo debe decirse que nunca se habían presentado en España las obras de un modo tan completo.

Si por ese camino perseveran, como es de esperar, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, nada nos quedará que envidiar de los teatros del extranjero, donde también ellos acaban de triunfar.

Hacia muchísimo tiempo que no veíamos romanos tan verdaderos en la escena. Hemos visto tanta matrona, tanta Sula y tanta Norma con corsé y sandalias ¡ay con tacones, que nos parecía mentira ver a todas las romanas, hasta las que solamente salen a vocear en coro, todas con la túnica a su plegar, acusando, con aquella nobleza que sólo los antiguos supieron darle al traje talar, las formas que el Supremo Hacedor dió a la criatura humana, y no para que se las desfigurase; todas con sandalias de verdad, la *solea* de gruesa suela, con la brida entre el pulgar y el dedo inmediato, ceñidas con correas y no con ridículas cintas al tobillo. Sin más que ver tan características figuras, comprendimos, y por referencia hemos confirmado, que las actrices del teatro Español, para hacer esta obra se vistieron de pies a cabeza, con las mismas prendas que pudo vestir la Virginia real y sus contemporáneas.

No de otro modo se puede transformar en dama romana una señora del día, y justamente en ese despojo de ropas interiores está todo el secreto de la ilusión que podemos llamar arqueológica. Obra es esto, sin duda, de la intuición artística con que María Guerrero ha comprendido que lo primero de que había que olvidarse para el traje antiguo era de la estatura y luego de los clásicos pliegues de su vestidura.

Al apreciar todo esto y admirar las características figuras, tanto femeniles como varoniles, que se movían ante nuestros ojos, echamos de ver qué bien le cuadra al tipo español el traje romano. María Guerrero era una Virginia encantadora; la Martínez y la Cancio dos soberbias matronas. Mendoza parecía Antonino Pío; Calvo y Perrín dos elegantes patricios; el busto de Ciriza es idéntico al de un mármol emeritense del Museo Arqueológico; el angur, salvo que no lucía el *aper* ó gorro característico, era un sacerdote de los dioses del Lacio. Probablemente, sólo en nuestro país y en Italia es posible resucitar tan de veras un romano sin más que vestir con carácter a una persona de buena figura.

Las griegas pintadas por Alma-Tadema siempre son inglesas, con trajes atenienses. La Lucrecia que pintó Rosales es romana, que los mármoles antiguos, cuya evocación se advierte también en las figuras de *Virginia*.

Inútil es encarecer si habiendo acertado en lo esencial, habrá acertado también la dirección del Español en los detalles arqueológicos.

La acción de *Virginia* se desarrolla al comienzo de la República romana, en tiempo de los decenviros, cuando pasadas las ostentaciones etruscas, comenzaba la austeridad que más tarde personificaría Catón. Trátese, por lo tanto, de trajes sencillos, sin recamos, y cuya elegancia está en la clásica severidad de los pliegues, sin los graciosos refinamientos con que en este sobresalieron los griegos, ni la exuberancia ampulosa de los romanos del Imperio.

Así lo han comprendido en el Español, y los trajes tienen por lo mismo la debida propiedad. Peñados y demás accesorios, todo revela estudio y buen gusto. ¿Qué más? Eran de tener los recuerdos de cosas griegas, y solo se advierten en algunos de los *trarii* tomados de copias de los maniques de la serie indumentaria del Museo de Artillería de París. En cambio los legionarios y los lictores son bien romanos.

Las decoraciones se deben a un pintor italiano, el mismo que pinta para Sarah Bernardt y para Coquelin. En ellas se aprecia un artista de gran mérito, no solo como perspectivista y como efectista, cualidades indispensables en un escenógrafo, sino porque además, sin forzar la nota de lo grandioso, que es por donde suelen pensar los del oficio, conoce y siente la arquitectura antigua como no es frecuente, por cierto, entre ellos.

El templo, el precioso atrio del palacio de Apio Claudio, el Foro, son otros tantos conjuntos decorativos en los que, si algo puede censurarse por exceso de fantasía, en cambio convence la robustez de las columnas, la corrección de líneas de cornisas y frontones y la severidad monumental de los conjuntos. Menos ajustado a la época que el sastrer, el pintor nos ofrece detalles, adornos y aun monumentos que favorecen grandemente al efecto, pero que corresponden a la época imperial. Triunfa, sin embargo, el artista, y por eso se le aplaude con fervor, y aún le aplaudiremos, según parece, en otras obras. Las tres decoraciones señaladas son de poderoso efecto y hermosos fondos de aquella acción interesante, cu-

VIRGINIA

Decoraciones y trajes

Hace poco tiempo pedíamos en un artículo, entre otros innovaciones favorables al buen efecto de los espectáculos escénicos, la de que se dejara sin luz la sala del teatro durante la representación, con el doble fin de que ésta adquiriese analogía realce al que en las Exposiciones públicas tienen los cuadros, a causa de su colocación, y de que los espectadores pudiesen así concentrar más fácilmente su atención en la escena.

Lo pedíamos sin té, bien ajenos de que tan pronto iba a ser un hecho en el teatro Español.

Dios se lo premie a María Guerrero, que en ese y en otros puntos está dignificando aquel templo del arte. ¡Con qué gusto admiramos la obra nocturna desde la obscuridad de la sala, donde el público guardaba el religioso silencio que impone la falta de luz, las hermosas escenas de la tragedia *Virginia*, que parecían una verdadera resurrección de Roma bajo la Redadera! ¡Qué relieve plástico tenían aquellos soberbios monumentos y aquellos togados personajes! ¡Qué vida tan artística el poema romano! ¡Qué efecto tan decorativo el conjunto!

Grato paréntesis era aquel de las penas y prosaicas realidades de la vida madrileña. Lo muerto parecía el público y

Los personajes la prestan doble carácter con sus trajes y con el modo de llevarlos. Es de notar que bien se mueven, que bien se colocan; diríase que nunca llevarán otras prendas. ¡Qué bien se agrupan, qué bien vociferan en el foro, recordando las figuras de un conocido cuadro del inolvidable Plasencia! Diríase que aquella es su vida ordinaria.

José Ramón Mérida.

LOS VOLUNTARIOS DE LA CITY EN LONDRES

Extraordinaria aglomeración de gentes.—Muertos y heridos

Londres 29.—Han llegado los voluntarios imperiales de la City, primer cuerpo de ejército que regresa del teatro de la guerra.

Las calles por donde han pasado las tropas se hallaban ocupadas por una inmensa muchedumbre, compuesta, seguramente, de más de un millón de espectadores, y en la que reinaba entusiasmo delirante.

Al partir de Londres el batallón, se componía de 1.739 voluntarios. Regresan 1.324.

La extraordinaria aglomeración de gente ha sido causa de que se haya producido inmensa confusión, estrujándose unos con otros de tal modo, que varias veces los voluntarios perdieron la formación, y de que muchas personas sufrieran desmayos y otras cayeran al suelo, siendo pisoteadas por la multitud.

Cuando los voluntarios llegaron a Hyde Park, debían pasar, por orden de la reina, bajo el arco de triunfo llamado Marble Table; pero la presión de la multitud era tan fuerte, que los fue imposible ejecutar esta parte del programa, á pesar de que aquella vía es la más ancha de las que debía recorrer el patriótico cortejo.

Delante del citado arco de triunfo las apreturas fueron extraordinarias. Oíanse gritos pidiendo socorro, lamentos y llantos. Fueron necesarias 40 camillas para conducir á las Casas de Socorro á las personas heridas ó desmayadas.

Más adelante, en la esquina de Trafalgar Square, se produjo un tremendo remolino de gente, y allí fueron heridos muchos niños y mujeres.

En otras calles se repitieron escenas análogas, por lo cual tuvo que intervenir un batallón de infantería, que á duras penas logró impedir que la multitud penetrara tras los voluntarios en la Catedral de San Pablo, donde se celebró un oficio religioso en acción de gracias.

Terminado el acto religioso, las tropas repatriadas siguieron hasta el Guildhall (casa de los gremios ó sea Ayuntamiento), encaminándose después á City-road, donde está la residencia oficial de la Honorable Artillery Company, ó sea Honorable Compañía de Artillería.

Al llegar los voluntarios á la entrada de la City, el entusiasmo patriótico de la multitud fué indescribible.

El Lord Mayor les dirigió la palabra, dándoles en seguida á las tropas la orden de armar la bayoneta.

Los voluntarios, como ciudadanos de la City, disfrutaban del privilegio de poder pasar por ella con bayoneta calada, lo cual está vedado á toda fuerza militar, excepción hecha de otro regimiento á quien está reconocido el mismo derecho.

Los voluntarios han sido obsequiados con un banquete, al que han asistido unas 2.500 personas.

No se tienen noticias de todas las desgracias ocurridas. Se sabe únicamente que cuatro personas murieron aplastadas y más de 200 sufrieron heridas ó desmayos.

LA GUERRA EN CHINA

Viaje de la corte imperial

Londres 29.—La legación del Japón ha recibido un telegrama oficial de Tokio, anunciando que el día 21 del corriente ha salido la corte imperial para Tung-Kuan.

El día 28 llegará á Sing-Anfú. El príncipe Tung-Huan se ha quedado en el camino por orden de los Emperadores.

Acusación de cobardía

Nueva York 28.—El ministro americano en China, Mr. Conge, ha lanzado la acusación de cobardía contra el capitán yankee de la legación, por su conducta durante el sitio de aquella.

El asunto sigue su curso, no obstante la intervención del general Chaffee.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Ayer tarde se celebró, en el Círculo Central de la Asociación de Obreros católicos, una velada organizada en honor del fundador del Instituto de las Escuelas Cristianas, Juan Bautista de la Salle. Presidió el Nuncio de Su Santidad, que tenía á su derecha al Obispo de Sión y al ministro de Gracia y Justicia, y á su izquierda al presidente señor duque de Sotomayor, al consejero de la Asociación, padre Sanz, y al ministro de la Gobernación. Entre el público, que era numeroso, había aristocráticas damas.

Estaban además los señores conde de Montalvo, marqueses de Pidal y del Socorro, general O'Ryan, conde de las Navas, Comellerán, Tolosa Latour, Palou, Calvo, Alemany, García de la Cruz, Monasterio, López de Anaya, Cadrón de la Pedraja, Pastor Díaz, conde de Bellie y otros.

Comenzó la velada con un discurso leído por el Sr. Iñiguez, quien expuso detenidamente las gloriosas virtudes del Beato la Salle. Ocupó después la tribuna el Sr. Hernández Fajarnés. El discurso del docto catedrático de la facultad de Letras fué notabilísimo.

En elocuentes párrafos, que fueron acogidos con calurosos aplausos, expuso los gloriosos hechos de los grandes iniciadores de la educación y de la instrucción cristiana. Conspicuo atención preferente á la obra pedagógica del santo aragonés José de Calasanz. Tuvo el orador para las Escuelas Pías entusiastas elogios. Afirmó que, ni el dollar ni la melinita, ninguna de las fuerzas que puedan poner en acción los enemigos de la clásica educación cristiana, podrá destruirlas. Uno de los períodos más elocuentes del discurso, fué un encomio justísimo de las Escuelas del Ave María, fundadas por el sabio sacerdote D. Andrés Manjón. El hermoso discurso del señor Fajarnés fué muy aplaudido, y el brillante orador fué muy felicitado.

A continuación, el secretario general de la Asociación Católica de Obreros, señor Martín Alvarez, después de breves y elocuentes frases en honor del ilustre canónigo y catedrático del Sacro Monte, leyó un precioso trabajo de éste sobre «Las Escuelas Cristianas y la educación popular». La velada terminó con dos discursos: uno del señor marqués de Vadillo y otro del Sr. Ugarte, los cuales fueron muy aplaudidos por los concurrentes á la velada, que amenizó en sus intermedios el notable orfeón de San José y el infantil del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús, formado de alumnos de las Escuelas Cristianas.

La conversión del amortizable

Hasta el jueves iban entregados por la dirección de la Deuda 1.018 millones al Banco de España en carpetas para la conversión que se está realizando.

Al Banco Hispano-Colonial se le habían entregado 66 millones, importe de 71 pedidos que tenía hechos.

Los nuevos títulos

Se ha adjudicado á la casa de Londres Bradbury and Wilkinson Company la fabricación de los títulos del nuevo Amortizable, encargándose de aperturas de planchas por el procedimiento calcográfico, fabricación del papel, impresión y encuadernación de los talonarios.

El plazo para entregar los nuevos títulos en Madrid terminará el 1.º de Mayo, plazo que se ha fijado teniendo en cuenta que el 15 vence el último cupón de las carpetas provisionales que se dieron del 5 por 100 Amortizable, al hacer el empréstito en Junio.

El precio es de 11 libras esterlinas y cinco chelines por cada 1.000 títulos, que al cambio actual hacen, próximamente, unas 375 pesetas; de modo que resultará cada título á 37 céntimos y medio.

EL SR. PARAISO

Vista á los astilleros

Varios individuos de la Unión Nacional visitaron ayer los astilleros, admirando los talleres y los barcos en construcción, siendo invitados todos para la botadura del Udata, que se verificará del 8 al 9 de Noviembre próximo.

El Sr. Paraiso se lamentó de que los barcos tengan tanto lujo, mientras se desatienden las condiciones de combate; deploró que una oficialidad tan ilustrada como la de este departamento no navegue, juzgando culpable de ello al Gobierno.

Conjuró el exceso que significa las comisiones que se nombran para los barcos en construcción, gastándose en esto mucho dinero.

Esas comisiones—dijo—dan lugar á que se acepten por buenos malos barcos, fijos de todas condiciones.

Destitución

El Sr. Paraiso ha retirado al Sr. Rozo el nombramiento de vocal del Directorio de la Unión Nacional al tener noticia de la publicación de la hoja de aquél.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

10.000 peregrinos recibidos por el Papa

Roma 29.—Hoy, al medio día, Su Santidad León XIII ha bajado á la Basílica de San Pedro, donde ha recibido á 10.000 peregrinos de Irlanda, Italia y Galicia. Se hallaban presentes al acto los Cardenales Logue, Rampolla, Mocenni y Martín Herrera, y los Obispos de Irlanda.

Su Santidad, que disfruta de excelente salud, fué aclamado con entusiasmo por los peregrinos.

En este acto le ha sido presentado al Papa un centenario llamado Tanturli, siendo muy conmovedora la entrevista de ambos ancianos.

Derrota de los filipinos

Washington 29.—Un despacho de Manila anuncia que 400 indígenas filipinos atacaron á un destacamento americano, siendo derrotados y dejando en el campo de batalla 75 muertos. Las pérdidas de los americanos fueron insignificantes.

Boda de príncipes

Viena 29.—Hoy se ha verificado con el ceremonial acostumbrado, en la iglesia de Hofburgo, el matrimonio de la archiduquesa inmaculada Raniero y el duque Roberto de Wurtemberg. El Emperador ha asistido á la ceremonia.

Francia en Marruecos

París 29.—Telegrafían de Marruecos que las operaciones militares francesas se reanudarán pronto.

Nuevo ministro alemán

Berlin 29.—El Sr. Muhlberg ha sido nombrado ministro de Negocios Extranjeros.

EL TRANSVAAL EN INGLATERRA

Muerte de un príncipe

Londres 29.—Un despacho de Pretoria anuncia el fallecimiento en aquella ciudad del príncipe inglés Cristián Victor, víctima de una enteritis.

Dicho príncipe había tomado parte en la guerra del Transvaal como oficial del ejército.

Derrota de De Wet

Londres 29.—Telegrafía el general Roberts que el día 27 atacó en Knox á las fuerzas del general De Wet, que habían emprendido la retirada después del combate de Frederickladt, causando en las mismas grandes bajas y apoderándose de dos de sus cañones.

Una violenta tempestad y la obscuridad de la noche impidieron perseguir al enemigo.

Registradores de la Propiedad

La Gaceta publica hoy un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, por el cual se dispone que los oficiales, auxiliares y escribientes de la sección de los Registros y del Notariado del suprimido ministerio de Ultramar que hubiesen ingresado en ella por oposición y que no hayan obtenido colocación en la carrera judicial ó en el Cuerpo de Registradores, tendrán derecho á ocupar las vacantes que existan en la actualidad ó que ocurran en lo sucesivo en la Dirección general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado y no deban proveerse en funcionarios de la misma.

Por el mismo decreto se dispone que se conceda la excedencia voluntaria á los

registradores que lo soliciten por un término mínimo de dos años.

En dichos casos se proveerá el registro que quede vacante, menos cuando la excedencia provenga de haber sido elegido el registrador diputado á Cortes.

Durante todo ese tiempo se le reservará el registro, que estará servido por un interino.

El Cardenal español Vives

Recomendación de Su Santidad

Roma 29.—El Papa ha nombrado al Cardenal español Vives Tudó, presidente de la comisión cardenalicia de la Unión de las Iglesias cristianas.

En los círculos bien informados de los asuntos del Vaticano, se asegura que el Papa León XIII, en su último testamento, recomienda al Sacro Colegio la elección del Cardenal Vives Tudó para su sucesor en el papado.

DIPUTACION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer tarde por la corporación provincial, se dió cuenta del proyecto de presupuestos para el próximo año, quedando sobre la mesa hasta la próxima sesión.

El resto de la orden del día fué aprobado sin discusión.

Recurso de alzada

El Sr. Chapaprieta, de acuerdo con las minorías, ha interpuesto recurso de alzada pidiendo la nulidad de la sesión inaugural en la que tomaron posesión los nuevos diputados.

El mismo señor entablará pronto recurso contencioso administrativo contra la real orden en que aparecen los referidos nombramientos.

FIRMA DE LA REINA

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto ayer á la firma de S. M. los siguientes decretos:

—Marcando el procedimiento que debe seguirse en el sobrestamiento de las causas criminales seguidas y en tramitación en Filipinas, Cuba y Puerto Rico, al cesar la soberanía de España.

—Dictando reglas para la colocación de los funcionarios de la suprimida dirección del ministerio de Ultramar, en la de los Registros del ministerio de Gracia y Justicia.

—Modificando la aplicación de algunos artículos del decreto de 27 de Septiembre del año último, que reorganizó el registro de actos de última voluntad.

—Promoviendo á chantre de Menorca á D. Guillermo Friol, canónigo de la Seo de Urgel.

—Nombrando fiscal de la Audiencia de Alicante á D. Rafael Pérez de Torres, presidente de la de Cuenca.

—Trasladando á la presidencia de la Audiencia de Cuenca á D. Martín Pérez y Pérez, que lo es de la de Orense.

—Nombrando presidente de la de Orense á D. José Zepedano, fiscal de la misma.

—Trasladando á la Audiencia de Córdoba á D. Ricardo Nuñez, magistrado de la de Málaga.

—Idem á esta vacante á D. Luis de Villarro, magistrado de la de Córdoba.

—Idem á la Audiencia de Salamanca á D. Eduardo Madriñan, que servía en la de Orense.

—Idem á dicha vacante á D. Juan Puig, magistrado electo de Cuenca.

—Idem á la Audiencia de Huelva al electo de la de Salamanca D. Manuel León Escobar.

—Idem á esta vacante á D. Juan José Pelayo, electo de la de Huelva.

—Idem á la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de Valladolid á D. Benito Cándido Rodríguez de Celis, magistrado de la de Salamanca.

—Además han sido firmados cuatro decretos de indulto.

El número de conmutación de la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Granada á Francisco Aragón, y los restantes de penas leves impuestas á Benito Alfonso y Antonio Sabarri, procedentes de la Audiencia de Badajoz; á Mariano Herrero, Gaudencio Aparicio y Tiso Bono Carrillo, de la de Palencia, y á Marcelo Gutiérrez Baena, de la de Santander.

DE BARCELONA

Los descargadores de carbón de Barcelona.

Barcelona 29.—A la hora acostumbrada ha comenzado la operación de descargar el carbón en los muelles.

Los patronos anunciaron ayer que admitirían á los huelguistas que se presentaran hasta el número fijado, pero sin impedir el trabajo á los obreros que les sustituyeron durante la huelga.

Hasta cerca de la hora de almorzar bajaron pacíficamente los esquiroles y los asociados.

Viendo éstos que no estaban los guardias civiles, dieron orden para que cesaran los trabajos.

Los esquiroles se negaron, produciéndose una colisión.

Se golpearon y apedrearon, acudiendo la policía y la guardia benemérita á galope tendido.

Al aparecer ésta, huyeron los alborotadores. De la colisión han resultado tres obreros contusos.

Seiscientos obreros en huelga

Barcelona 29.—A consecuencia de la crisis industrial se han cerrado las fábricas de Puig Font, de Monistrol; Vidal y Ferrer, de Castellví, y Comas, de Monistrol, declarándose 600 obreros en huelga.

TRIBUNALES

Veredicto de inculpabilidad

Ante el Jurado ha comparecido ayer tarde en la sección primera el procesado Carlos Díaz Aparicio, de once años.

El hecho de autos, según el fiscal, ocurrió el 4 de Noviembre del año anterior, en que el procesado pasó por el montante de un retrato, penetró en la habitación del vecino de la calle del Aguila, núm. 41, Manuel Guardado, y cogió del cajón de una cómoda 50 pesetas.

El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad, siendo absuelto el procesado por el Tribunal de derecho.

Otro robo

También en la sección tercera se ha efectuado la vista de la causa que por robo se sigue á José Cura Laya.

El procesado, según la acusación, el 12 de Febrero del año corriente penetró á media noche en una tienda de comestibles en la plaza de San Ildefonso y sustrajo del cajón del mostrador 1.050 pesetas.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, apreciando las agravantes de reincidencia y nocturnidad, y el Tribunal de derecho lo condenó á siete años de prisión mayor.

Homicidio por imprudencia

Ante el Jurado, constituido en la sección segunda, ha comparecido esta tarde el procesado Justo Olgaz, acusado de haber producido la muerte á su paisano Segundo Cazorla.

El hecho de autos ocurrió en el pueblo del Alamo el Sábado de Gloria del año actual, en el que para festejar el día los mozos del pueblo disparan armas de fuego.

El procesado, en uno de los disparos, hirió en la cabeza á Cazorla, el cual quedó muerto en el acto.

Después de los informes del fiscal y del defensor, se suspendió la vista hasta mañana en que se dictará sentencia.

Hurto de 5.000 pesetas

En la sección tercera se ha verificado esta tarde la vista de la causa que por hurto se sigue contra Francisco Tarancón, Florencio Acisclo (a) el Obispo y José Corpas.

Los procesados Tarancón y Acisclo salieron de la cárcel de cumplir quincena el día 30 de Diciembre del año anterior, y se dirigieron á la calle de Fuencarral, sus trayendo á una señora del bolsillo 5.000 pesetas en billetes, que empezaron á gastar alegremente en banquetes y otras diversiones, hasta que se enteró el Corpas, al que le dieron una cantidad para que no los delatasen.

Al cabo de un mes los detuvo la policía, pero el dinero ya se había acabado.

Los procesados no se han podido poner de acuerdo en sus declaraciones, para averiguar quien fué el que se apoderó de la cantidad.

El fiscal considera el delito de hurto con la agravante de reincidencia, y pide para los procesados la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional para Tarancón; cuatro años nueve meses y once días para Acisclo, y para el Corpas tres meses de arresto mayor.

Dentro de tres días se dictará sentencia.

Lo de la Diputación

Ha pasado al teniente fiscal de la Audiencia Sr. Mina, el expediente instruido por abusos de la Diputación.

LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Cancillería.

Recepción régia del señor embajador de Inglaterra.

Real decreto nombrando segundo auditor supernumerario del Supremo Tribunal de la Rota á D. Félix Soto y Mancera.

Gracia y Justicia

Real decreto relativo á las certificaciones de actos de última voluntad, de que damos cuenta por separado.

Otro fijando la situación de los funcionarios que pertenecieron á la sección de los registros de la propiedad y del notariado del suprimido ministerio de Ultramar, de que tambien damos noticia por separado.

Otro promoviendo á la dignidad de Chantre de la Catedral de Menorca al presbítero doctor D. Guillermo Píol y Pujadas.

Guerra

Reales órdenes resolviendo instancias presentadas solicitando la devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

Otra disponiendo que D. Francisco Loño y Pérez cese en el despacho de los asuntos del ministerio de la Guerra que interinamente venía desempeñando.

LOS TEATROS

Lara

DULCES MEMORIAS, comedia en un acto, de D. Eusebio Blasco.

Nueva y elocuente prueba nos dió anoche Eusebio Blasco de que jamás decae su ingenio ni se mengua su habilidad de experimentado autor dramático.

Su preciosa comedia Dulces memorias, estrenada anoche con excelente éxito, constituye un verdadero primor de gracia, de originalidad y de savoir faire.

El pensamiento está desarrollado con arte exquisito. Nada más sencillo, ni más delicado, ni más agradablemente conmovedor que la nueva obra de Blasco. En ella la gracia, espontánea, naturalísima, sirve como para iluminar un cuadro de la vida humana, donde se reflejan con exactitud pasmosa algunos de sus múltiples accidentes y contrastes.

El público oyó la obra con deleite y la coreó con risas; después, al final, pidió que se presentara en escena el autor, y Eusebio Blasco apareció varias veces en el proscenio entre ruidosos aplausos.

La interpretación fué muy esmerada, obteniendo también todos los artistas muchos aplausos.

El jueves, festividad de Todos los Santos, se verificará una escogida función de tarde poniéndose en escena El regimiento de Lupión (cuatro actos) y El novio de doña Inés.

Comedia

El jueves, á las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena la comedia en cinco actos Militares y paisanos, y el viernes á la misma hora primera representación de la divertida comedia de Mario y Santoval titulada Los gansos del Capitollío y el juguete cómico Las hormigas.

Zarzuela

Mañana, á segunda hora, se verificará en este teatro el estreno de El balido del zulu, parodia de la aplaudida zarzuela La balada de la luz.

Toman parte en la nueva parodia la señorita Franco y los Sres. Moncayo y Ruiz de Arana.

Consta El balido de tres cuadros y es original el libro de los Sres. Granés y López Marín, y la música del maestro D. Luis Arnedo.

Martin

Este teatro, queriendo corresponder al favor del público, ha dispuesto poner en escena para estos días el popular drama del inmortal Zorrilla Don Juan Tenorio, interpretado por los eminentes actores don Francisco Barrycoya y doña Valentina Mantilla.

Apolo

Mañana se verificará en este teatro el estreno de la zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, titulada El corneta de órdenes.

Pasado mañana, por la tarde, con motivo de la solemnidad del día, se verificará una escogida función, poniéndose en escena las aplaudidas zarzuelas en un acto tituladas María de los Angeles, Juanito Tenorio y El monaguillo.

Pueden obtenerse localidades en contaduría, á las horas de costumbre.

Eleonora Duse

La eminente actriz italiana señora Duse, que en breve comenzará las representaciones anunciadas en el teatro de Apolo, ha obtenido recientemente en Viena, donde trabajó en el Burgtheater, una distinción rara vez alcanzada por los artistas.

Con motivo de una representación dada á beneficio de la Caja de retiros de la Asociación de artistas vieneses, en la cual estuvo á la altura de su fama, y estando el salón lleno por brillante concurrencia, el intendente general, barón de Plappart, entró en el cuarto de la señora Duse y la entregó oficialmente la Cruz de Oro, designada para premiar méritos especiales.

ENCAUZAMIENTO del río Manzanares

PREMIOS

La Gaceta publicó ayer un anuncio del Ayuntamiento de Madrid, por el cual, de conformidad con lo acordado por dicha corporación en 23 de Septiembre próximo pasado, se abre concurso público por término de cuatro meses, que finalizarán en 26 de Febrero de 1901, entre ingenieros y arquitectos españoles, para la presentación de proyectos de encauzamiento del río Manzanares, entre el puente de los Franceses y el puente de Toledo, con un camino ó paseo en la margen izquierda.

Los que deseen tomar parte en este concurso, para el cual se destinan dos premios, uno de 4.000 pesetas para el de mayor mérito, y otro de 3.000 para el siguiente, podrán examinar todos los días no feriados hasta el de la terminación del expresado plazo, las condiciones relativas al indicado concurso.

Al menudeo

Buque encaillado

Telegrafían de Vigo que cerca del bajo de Meixidor, seis millas al Sur del cabo de Finisterre, hallase el vapor alemán Sissabou imposibilitado de navegar por haber perdido la hélice.

El Sissabou dirigiase á Muros y Riveira para cargar sardina con destino á Italia.

De viaje

Han regresado á Madrid: de Fuenterrabía, el marqués de Revilla de la Cañada; de Vigo, D. Alvaro López Mora, y de Albalade, D. Antonio Dieffebrou.

La traña

Vigo 29.—Dos lanchas de vapor del aviso de guerra Giralda han apresado once traineras que se hallaban pescando en la zona prohibida.

La comandancia de Marina repartió la pesca entre los Asilos de Beneficencia é impuso una multa á los tripulantes.

Champagne de Kola. Precio en fábrica pts. 0'50 botella; Salvador Aranda, Vigo.

Timo

Por el tan conocido timo del portugués, dos sujetos estafaron anoche 950 pesetas á Santos Castro Acero, exguardia civil.

Ha fallecido el estudioso actor Alfonso Perrín, hermano de Antonio Perrín, el notable primer actor del teatro

Explosión de gas

Una terrible explosión de gas, ocurrida en la callejuela de Brazoli, de Barcelona, produjo espantosa alarma y confusión en aquel vecindario.

Iniciose un incendio que fué sofocado por la brigada de la Compañía.

Buque ruso

Ha fundeado en Vigo el buque de guerra ruso *Dignat*, escuela de condestables; tiene una tripulación de 216 hombres, y lo manda el capitán de fragata conde de Tolstoi.

Su artillado se compone de ocho cañones. Dicese que permanecerá un mes en las aguas de Vigo.

COMBINACION CONSULAR

El ministro de Estado ha firmado la siguiente combinación consular:

Ascendiendo á D. Federico Janer y Macías, cónsul de segunda clase de España en el ministerio de Estado, á cónsul de primera en Roma.

—Idem á D. Manuel de Navarro y López de Ayala, cónsul de segunda clase en comisión en Tánger, á cónsul de primera en la misma residencia.

—Trasladando á D. José de Cubas y Sagarazu, cónsul de segunda clase en Odesa, al ministerio de Estado.

—Nombrando á D. Ernesto Freyre y Marín, cónsul de segunda clase, residente en Odesa.

—Trasladando á D. Manuel María Coll y Altabas, cónsul de segunda clase en La Guaira, á Cienfuegos.

—Idem á D. Alfredo Corrales y Sánchez, cónsul de segunda clase en Riga, á Saffi.

—Idem á D. Adriano Rotondo y Nicolau, cónsul de segunda clase en Mogador, á Riga.

—Ascendiendo á D. Ramón Abella y Fernández, vicecónsul de Hamburgo, á cónsul de segunda clase en Mogador.

—Idem á D. Juan María Bell y Serrano, vicecónsul de Cetta, á cónsul de segunda clase en La Guaira.

—Trasladando á D. Francisco Caballero y Medecesor, vicecónsul de Tánger, á Hamburgo.

—Nombrando á D. Luis Villar y Peralta, vicecónsul excedente en Tánger.

—Idem á D. Rafael Seco y Fabres, vicecónsul excedente en Cetta.

Pago á las clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de Clases pasivas, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 2 de Noviembre de 1900

Montepío militar de la R á la Z.—Jubilados que perciben sus haberes por las nóminas de la Península.—Plana mayor de jefes.—Tenientes y alféreces.—Marina y tropa que los perciben por las nóminas provisionales de Ultramar.

Día 3

Tenientes y alféreces.—Marina.—Tropa.—Cesantes.—Exclaustrados.—Secuestros.—Remuneratorias de las nóminas de la Península.—Montepío militar.—Montepío civil.—Jubilados y cesantes de las nóminas provisionales de Ultramar.

Día 5

Coroneles.—Tenientes coroneles.—Comandantes.—Plana mayor de jefes.—Capitanes.—Montepío civil, de la A á la D, en las nóminas de la Península.

Día 6

Montepío militar, de la A á la E.—Montepío civil, de la E á la L, de las nóminas de la Península.—Coroneles y tenientes coroneles de las nóminas de Ultramar.

Día 7

Montepío militar, de la F á la L.—Montepío civil, de la M á la Q, de las nóminas de la Península.—Comandantes de las nóminas de Ultramar.

Día 8

Montepío militar, de la M á la Q.—Montepío civil, de la R á la Z, de las nóminas de la Península.—Capitanes de las nóminas de Ultramar.

Nota. En los días 9 y 10 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el extranjero y todas las nóminas sin distinción, y el 12 las de retenciones.

Los romeristas, como se había dicho.—Mencheta.

LA REBELIÓN EN CHINA

Negociaciones de paz

Londres 30.—Al decir de un telegrama de Shanghai inserto en *The Daily Express*, han comenzado las negociaciones entre Li-Huang-Chang y Ching con los representantes de las potencias, sobre la base de que China satisfará á éstas una indemnización de 40 millones de libras esterlinas (1.320 millones de pesetas próximamente).—Fabra.

Descarrilamiento.—Ocho muertos y 21 heridos.

Londres 30.—Telegrafan de Nueva York dando cuenta de una espantosa catástrofa.

Dicen que un tren del ferrocarril del Norte del Pacífico descarriló en Livingston (Montana), resultando ocho viajeros muertos y 21 heridos.

El general Bernal

El general Bernal, restablecido de su enfermedad, volverá á encargarse muy pronto del mando de su división.

El tranvía de la calle del Barquillo

Una numerosa comisión de vecinos de la calle del Barquillo ha visitado esta tarde al ministro de Obras públicas para pedirle que no se lleve á la práctica el proyectado tranvía por dicha calle.

Balance del día

El Sr. Ugarte, después de despachar con S. M., se dirigió al ministerio de la Guerra, donde celebró una breve conferencia con el general Linares, con objeto de comprobar noticias sobre la situación de las partidas.

Lo único que se sabe, dijo, es que las partidas de Manresa é Igualada se han reconcentrado en Berga, donde son perseguidas con gran actividad por fuerzas del ejército.

De otras noticias oficiales hablamos por separado. Aunque las particulares hablan de alguna agitación entre el elemento obrero de Cataluña, esta noticia no debe tener relación con las partidas carlistas.

La falta de noticias detalladas se explica por hallarse cortados los hilos del teléfono de Manresa á Olván.

En la persecución de la partida se lucha con las dificultades que ofrece la naturaleza montañosa del terreno.

De la partida de Igualada no hay nuevas noticias, sospechándose que es muy probable que haya sido un motín local. Tampoco se sabe nada de la de Badalona, creyéndose que se haya dispersado completamente.

En las provincias de Lérida, Tarragona y Gerona, los telegramas de las autoridades militares acusan completa tranquilidad.

A las tres y media de la tarde, por traer bastante retraso el tren, ha llegado hoy á Madrid la madre de nuestra soberana.

En la estación fué esperada por la Reina, los jefes superiores de Palacio, el presidente del Consejo, el ministro de Estado y el gobernador civil.

En el presupuesto de Obras públicas, el Sr. Sánchez de Toca no quiere llevar aumento alguno nuevo.

Ayer mismo le pidió una comisión de ayudantes del cuerpo de minas que aumentara algunas plazas, contando para ello con determinado remanente del presupuesto, y se negó á crear nuevas plazas.

Dicen algunos periódicos que el general Polavieja insiste en hacer su visita al extranjero.

El general Polavieja, de uniforme, ha visitado hoy á los señores presidente del Consejo y ministro de la Guerra.

Parece que se continúa trabajando para que el general Polavieja acepte la presidencia de la Junta Consultiva.

En el ministerio de Marina han conferenciado esta mañana los Sres. Azcárraga y Allendesalazar.

El ministro de Estado ha recibido esta tarde un telegrama de París, de D. Alejandro Pidal, en el que éste reitera la aceptación de la embajada del Vaticano, que le había sido ofrecida por el anterior Gobierno.

El nombramiento se hará dentro de algunos días.

Los Sres. Paraiso, Alba y otros individuos del Directorio de la Unión Nacional son esperados mañana en Madrid, procedentes de Cádiz.

El ministro de Obras públicas estudia con detenimiento á fin de llevarlo á la práctica el proyecto de revisión de las tarifas de ferrocarriles, cumpliendo un precepto legal, y con objeto de

armonizar en cuanto sea posible los intereses que representan las empresas ferroviarias con los elementos de producción nacional, procurando recabar como función de gobierno la dirección comercial de transportes, abandonada en la actualidad á las iniciativas de las empresas.

Las noticias que el Gobierno tiene del Maestrazgo, dicen que en toda aquella región reina tranquilidad.

Se han dado las órdenes oportunas para que el Pelayo, que se encuentra en Ferrol, salga para Barcelona.

El ministro de la Gobernación ha dicho esta tarde que no hay necesidad de apelar á medidas violentas, y que el movimiento actual es insignificante, pues solo se trata de unos 200 locos que quieren perturbar el orden público.

Ha negado que se hayan hecho en Madrid detenciones de carlistas significadas.

Mañana, á las cinco y media de la tarde, se celebrará Consejo de ministros, para tratar especialmente de los Presupuestos y de orden público.

Esta tarde han celebrado una conferencia de media hora, los Sres. Azcárraga y Ramos Izquierdo. Mañana, después de examinar el presupuesto, contestará definitivamente si acepta ó no la cartera de Marina.

Los marinos que residen en Madrid, creen que al fin aceptará el señor Ramos Izquierdo la cartera de Marina.

Continúa el descenso de los valores.

En Madrid ha bajado hoy la renta interior más de un entero, y en Barcelona la baja ha sido todavía mayor.

La casa RODOLFO SANZ, Príncipe, 11, Camisería, participa á su distinguida clientela haber recibido las más altas novedades para la presente temporada.

Por su gran novedad en coronas y adornos para cementerios, recomendamos la casa Rúbio, Concepción Jerónima, 3; no confundir esta casa con ninguna otra.

Véase anuncio Lámparas de 4.ª plana.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 30 DE OCTUBRE 1900 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns for 'Ultimos precios', 'Día 29', 'Día 30', and 'Diferencia'. It lists various financial instruments like '4 0/0 interior', 'Série F de 50.000 p.', 'G y H de 100 y 200', etc., with their respective values and changes.

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 33'25 por 100 beneficio papel. A 8 dias vista, idem, 00'00.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 00'00 ptas. A 3 dias vista, idem, 00'00. A 60 dias vista, idem, 00'00. A 90 dias fecha, idem, 00'00.

Despues de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 64'50. —Fin próximo, 63'70.—Barcelona, fin mes, 67'30.—Fin próximo, 68'05.—Paris, 4 por 100 exterior, 67'65.

De la Agencia Fabra

Paris 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63'10, 67'35 y 67'65.

Barcelona 30.—La Bolsa continúa muy agitada, lo cual se debe en parte á la liquidación, pues se advierten dobles de 35 céntimos en el 4 por 100 interior.

Este valor se ha cotizado esta tarde á 68'00, ha bajado hasta 66'90 y luego ha subido á 67'10.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 30 (5'25 tarde). Interior, 4 por 100, 67'60.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Nuevo empréstito, 58'75.—Amoruzabe, 4 por 100, 60'00.—Cubas, 13'50, 79'00.—Cubas, 18'00, 67'00.—Obligaciones filipinas, 00'00.—Nortes, 00'00.—Colonial, 103'00.—Francia, 69'40.—Orse, 20'50.—Anís.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 2º sobre 0. A las doce de la tarde, 23º sobre 0.

A las cuatro, 18º sobre 0. La máxima fué de 24º sobre 0. La mínima de 6º sobre 0.

El barómetro marca 714.—Buen tiempo.

ALMACEN DE ALFOMBRAS RUIZ DE VELASCO

20.—MAYOR.—20

Gran surtido en alfombras y tapices. PRECIO FIJO

Recomendamos á nuestros lectores que quieran participar en una empresa sólida, y que prometa buenos resultados, el anuncio de la casa Windus & Cia., de Hamburgo, que publicamos en 4.ª plana.

CHARADA

Bastante prima dos tercios le ha segunda tres á Marta ver sus vestidos manchados, y eso que es un dos tres cuartos.

Tal decía á una vecina en mi casa el otro día una vieja, que temprano, una dos la portería.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior: DES CAN SA DO

CULTOS

Santo de mañana.—San Neomio y su hija Santa Lucia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y San Nicolás, donde termina la novena á San Rafael: á las ocho se expondrá Su Divina Majestad; á las diez habrá misa solemne, y por la tarde, á las cuatro, estación, rosario, sermón que predicará el Sr. Urjibe y reserva. Como último día se hará procesión con el Santísimo Sacramento.

En Santa María principia la novena á Nuestra Señora de la Almudena: á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Jerónimo Quintana, y por la tarde, á las cuatro, en los ejercicios, será orador D. Baltasar Blanco.

En el oratorio del Caballero de Gracia ejercicios de la Escuela de María y dirá el sermón á las cuatro el Sr. Belda.

En Santa Bárbara se rezará el rosario á las siete y á las once de la mañana y á las cinco de la tarde.

En el Cristo de la Salud id., á las ocho, á las doce y á las seis.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar id., á las ocho, á las nueve y al anochecer.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Ginés.

En la iglesia Pontificia misa solemne, á las diez, en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y por la tarde Regina Coeli y Letanias cantadas.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Los galeotes.

PARISH.—33 de abono.—T. impar.—A las 9.—La Dolores.

Butaca con entrada, 2 ptas. Entrada general, 50 céntimos.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La balada de la luz.—A las 9 3/4.—El balido del zúli (estreno).—A las 11.—El guitarrero.—A las 12.—La Tempraica.

LARA.—Día de moda.—A las 8 1/2.—La rebótica.—A las 9 1/2.—El patio.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Dulces memorias.

APOLD.—A las 8 3/4.—El estreno.—A las 9 3/4.—El cometa de órdenes (estreno).—A las 10 3/4.—El barquillero.—A las 12.—María de los Angeles.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—La alegría de la huerta.—A las 9 3/4.—El fondo del baul.—A las 11.—La luna de miel.—A las 12.—Lucha de clases.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicom).—A las 8 3/4.—Al agua, patos!—A las 9 3/4.—Betina (reprise).—A las 10 3/4.—Sin comercio ni barbero (reprise) y La estudiante.—A las 12.—D. Gualdo de Ulla.

ROMEA.—A las 8 3/4.—El cabo primero.—A las 10.—Fray Julio Ruiz.—A las 11.—El duque Cayetano.—A las 12.—El peregrino.

MARTIN.—A las 8 1/2.—Don Juan Tenorio.

GRAN CARROUSEL MECANICO.—Caballos movidos por vapor.—Felpes IV, número 1, solar.—Todos los días desde las 4 de la tarde en adelante.

IMPRESA DE EL CORREO

EDICION DE LA NOCHE

LAS PARTIDAS DE CATALUÑA

Declaración oficial.—Municipios á Manresa

Barcelona 30 (1'44 tarde).

Desmientese oficialmente la aparición de nuevas partidas. El resto de las de Igualada y Berga es perseguido activamente.

En el cementerio de Aviá han sido enterrados los cadáveres de dos insurrectos pertenecientes á la partida de Berga.

Se han enviado municiones á Manresa.

Captura importante.—El cadáver de Torrens.—El catedrático Sr. Bosque

Barcelona 30 (3'41 tarde).

La benemérita ha capturado 16 individuos de los que formaban la partida de Badalona.

El comandante Sr. Catorrodona ha tomado declaración á algunos de los que eran conducidos á Barcelona por disposición del capitán general.

Se ha practicado la autopsia del cadáver del cabecilla José Torrens, siendo enterrado en el cementerio de Badalona.

Al entrar en clase el catedrático de francés del Instituto, D. Julián Bosque, conocido por sus ideas carlistas, ha sido silbado por algunos escolares, mientras que otros, teniendo en cuenta que el Sr. Bosque cumple á conciencia su deber, le han aplaudido.

La previa censura

Barcelona 30 (4'40 t).

Desde mañana se establecerá la previa censura.

El capitán general ha convocado á los directores de los periódicos para las siete de la noche.

En Badalona se han practicado dos nuevas detenciones de individuos que se cree pertenecieron á la partida carlista.

En los centros oficiales se continúa sin noticias de las partidas de Igualada y Berga.—Mencheta.

Lo que dicen en los centros oficiales

En el ministerio de la Guerra han dicho esta tarde que no había nuevas noticias de la partida de Berga, la cual va perseguida de cerca por el batallón cazadores de Alfonso XII y algunas fuerzas de caballería.

Dicha partida se cree que asciende á unos 80 hombres.

A este propósito han manifestado en dicho centro que las partidas de Berga, Manresa y Gironella, no son más que una, y el haberse creído que eran tres ha tenido por origen el que los jefes de puesto de la Guardia civil y de Carabineros están autorizados para dirigir, á su mismo tiempo que al ministro de la Guerra al respecto, que es lo que el comandante general resuelve, pues se han recibido telegramas del capitán civil que al frente de fuerzas á sus órdenes divisaron á la partida en diferentes sitios.

La explosión de Nueva York

Nueva York 30.—No resultan tan grandes como se suponían las desgracias originadas por la explosión en un almacén de la droguería de la calle de Greenwich de esta ciudad, ocurrida ayer tarde.

Como el incendio no se produjo hasta cinco minutos después de la explosión, casi todos los empleados y obreros que se hallaban dentro del almacén tuvieron tiempo de ponerse en salvo.—Fabra.

UN TERREMOTO EN CARACAS

30 muertos.—El presidente de la República ha herido.—La población en las calles

Nueva York 30.—Un telegrama de Caracas dice que en la mañana de ayer se sintió en aquella capital un espantoso terremoto.

Las pérdidas originadas por el fenómeno seísmico son enormes, y muy sensibles las desgracias personales.

Hasta ahora hay noticia de 30 muertos y muchos heridos.

El presidente de la República de Venezuela, sorprendido dentro de su casa por el temblor de tierra, se arrojó desde una ventana fracturándose una pierna.

La población poseída de pánico acampa en las plazas y paseos.

Se han cerrado las iglesias, escuelas, oficinas y demás edificios públicos.—Fabra.

El cultivo del algodón

Los Sres. Vallejo y Compañía, propietarios de la Granja de Salobral, en la provincia de Ciudad Real, han enviado una extensa Memoria al ministro de Obras públicas, dando cuenta de los ventajosos resultados que han obtenido en los ensayos de cultivo de algodón hechos en dicha finca.

A la Memoria acompañan muestras de los algodones obtenidos, que parecen bastante buenos, según la opinión de fabricantes de tejidos de Cataluña que los han examinado.

El Sr. Sánchez de Toca piensa disponer que en algunas de las Granjas agrícolas del Estado se realicen ensayos de cultivo de diferentes semillas para ver cuáles dan mejores resultados, como qué operaciones son más beneficiosas en su cultivo, herramientas más útiles en ellas, dando después gran publicidad á estas noticias, con objeto de que lleguen á conocimiento de los agricultores.

SUCESOS

Riña

En la plaza del Progreso, esquina á la calle de San Pedro Martir, riñeron esta mañana cuatro sujetos, resultando uno de ellos, llamado Sebastián Arribas, herido de arma de fuego en un costado.

Los otros tres contendientes fueron puestos á disposición del juez de guardia.

El herido fué curado en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia.

Retención

A la Delegación de Vigilancia del distrito de la Audiencia fué conducido un joven de diecisiete años, el cual había robado en la casa número 3 de la calle del Conde de Miranda un pedazo de plomo del canalón.

Robo

En la calle del Cardenal Mendoza han sido detenidos esta mañana Eduardo Capó García (a) el *Torerito* y Pedro Arribas, por haber robado un saco de ropa, propiedad de Clara Menéndez.

FIRMA DE LA REINA

El ministro de Hacienda, en su despacho de hoy, ha puesto á la firma de la Reina un decreto relativo á adquisición de material con destino á la Casa de la Moneda.

El de Gobernación ha obtenido la firma para los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión del cargo de director de Administración local á D. Eugenio Silveira.

Nombrando vocal de la Junta de Sanidad al doctor Cortejarena.

EN BARCELONA

Los descargadores del muelle

Barcelona 30 (1'44)

En los muelles de carbón trabajan 1.000 descargadores.

Para evitar colisiones se han enviado fuerzas de caballería de Treviño y de la Guardia civil.

Las primeras se han retirado. Reipa tranquilidad.—Mencheta.

Romero Robledo en la Coruña

Coruña 30 (2'50 tarde).

El Sr. Romero Robledo ha celebrado una conferencia con el gobernador, en la que éste ha negado que ejerciese presión sobre el alcalde para atenuar la importancia del recibimiento que se le preparaba, constándole el no haber prohibido el desfilado de bombas ni la serenata, para lo disparo de permiso previo que no ha sido solicitado.

Los republicanos no aparecen unidos á

GRAN LOTERÍA DE DINERO

con garantía del Estado de Hamburgo

Esta Lotería garantida por el Estado está representada por 118.000 cédulas, de las cuales 59.000 salen ganando, entre ellas una con el Premio extraordinario. Todos estos billetes han de sacarse dentro del breve tiempo de algunos meses, en 7 clases consecutivas.

Importe total de todos los premios

11 MILLONES 202.000 MARCOS

La ganancia mayor será en el caso más favorable de MARK 500.000 = PTAS. 6.250.000

Premio extra-ordinario de Mark.	300.000	1 premio de Mark.	20.000
1 premio	100.000	16	10.000
1	75.000	56	5.000
1	50.000	102	3.000
1	30.000	156	2.000
1	20.000	4	1.500
1	15.000	612	1.000
1	10.000	1.020	500
1	5.000	20	250
1	4.000	57.001 de 200, 150, 100, 75, 50, 25	
1	3.000		

El premio mayor de la 1.ª clase es de Marcos 50.000, de la segunda clase M. 25.000, de la 3.ª clase M. 10.000, de la 4.ª clase M. 5.000, de la 5.ª clase M. 3.000, de la 6.ª clase M. 2.000, y de la 7.ª clase eventualmente de Marcos 500.000, pero en todo caso de M. 300.000, 200.000, etc., etc.

El precio de las cédulas está fijado por el gobierno. El de los lotes de la 1.ª clase es como sigue:

Un lote entero original	Pesetas 9'60
1/2	4'80
1/4	2'40

Al pedir los lotes hay que acompañar el pedido con una remesa del importe, al contado, en billetes de banco de cualquier país europeo, estampillas de correo ó giro mutuo.

Inmediatamente después de recibidos los pedidos, la casa WINDUS Y C.ª despacha las cédulas originales a los comitentes. El pago de los premios se verifica prontamente de conformidad con la planta y bajo la garantía del Estado.

La casa firmada ya ha estado muchas veces en la situación dichosa de pagar ganancias considerables a sus interesados; citamos solamente las ganancias de: 2 a M. 300.000, 280.000, 200.000; 5 a M. 100.000, 90.000; 3 a M. 80.000, 70.000, 60.000, 55.000, 50.000, 40.000, 30.000; y muchas otras de M. 20.000, 15.000, 10.000, 5.000.

Como se puede esperar también esta vez una participación numerosa, se ruega dar las órdenes para el primer sorteo tan pronto como sea posible, pero en todo caso antes del

15 DE NOVIEMBRE

Sírvanse dar sus órdenes directamente y con toda confianza a la Casa de Banca de

WINDUS Y COMP.ª

HAMBURGO

LÁMPARAS fúnebres

Admira la gran variedad, las muchas novedades, y los precios económicos que en este artículo presenta la casa especial Antigua Lampistería de Marín.

Pl.ª de Herradores 12

(ESQUINA A SAN FELIPE NERI)

Nosotros la recomendamos con gusto.



SANDOW'S

Es el aparato más sencillo y completo de gimnástica doméstica que se conoce hasta el día. E. Molina. Colón, 44, Irún.

DE INTERES A LOS VINICULTORES

Acaba de poner a la venta la casa editorial de Rivas Merene la célebre obra sobre elaboración de vinos tintos y blancos del eminente Ottavi. Este libro, que está considerado como el más notable que hasta ahora se ha publicado sobre vinificación, trata todas las cuestiones que se relacionan con asunto de tan vital interés para nuestra riqueza nacional, con tal acierto y maestría, que no hay duda que no aclarará ni idea nueva que deje de exponerse con claridad y competencia notoria.

La obra de Ottavi tiene numerosos grabados y más de setecientas páginas, y a pesar de esto y del gusto con que está editada, sólo cuesta 3 pesetas ejemplar en todas las librerías de España.

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, los ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales a que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS Y FABRICAS DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO

Fabricación de hierro ordinario, homogéneo ACERO BESSEMER (PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA) Y ACERO SIEMENS-MARTIN en las dimensiones usuales para el comercio y construcción FABRICACION DE CHAPAS Especialidad en VIGUERIA para construcciones desde 2 hasta 30 centímetros de alto Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios FUNDICION DE COLUMNAS Calderas para desplastación y otros usos Grandes piezas hasta 20 toneladas.

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla Servicio quincenal con Bayona y Burdeos Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1900

Línea de Cuba-Méjico

Norte.—El día 19 de Santander y el día 20 de Cerúfia, saldrá el vapor

ALFONSO XII

Mediterráneo.—El día 21 de Barcelona y el día 30 de Cádiz, saldrá el vapor (vía New-York)

MONSERRAT

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Barcelona y el día 15 de Cádiz, saldrá el vapor

CATALUÑA

Línea de Filipinas

El día 6 saldrá de Barcelona el vapor

ALICANTE

Línea de Buenos-Aires

El día 3 de Barcelona y el día 7 de Cádiz, saldrá el vapor

ALFONSO XIII

Línea de Brasil-Pacífico

El día 1.º de Vigo y el día 7 de Cádiz, saldrá el vapor

SAN AGUSTIN

Línea de Canarias

El día 17 de Barcelona y el día 22 de Cádiz, saldrá el vapor

M. L. VILLAVERDE

Alumbrado de cera en los cementerios de S. Justo y S. Lorenzo a 4 ptas. hasta S. Isidro y el Este a 5. TUBEROSOS, 36.

LA MURCIANA. FABRICA de calzado. 7, Plaza de Bilbao, 7. Se necesita chico para repartir. Inútil sin referencias. También se reciben buenos oficiales.

Severin Senator Berlin S. W. 12 Wilhelmstrasse 128 (Alemania)

Fábrica de electricidad. Construcción, suministro e instalación de máquinas para alumbrado, transmisión de fuerza eléctrica, aparatos de telefonía y telegrafía, aparatos de todas clases para medir y registrar, fabricación de cables, especialidad en lámparas de incandescencia, artículos para alumbrado de todas clases, máquinas de vapor, accionadas eléctricas, reflectores, etc., etc. Se avisan a todas partes del mundo ingenieros, montadores, etc., calculando económicamente los gastos o según convenio. Dirección telegráfica, «Severin Senator, Berlín».

Alambres y cordones eléctricos con aislamientos, artículos de caoutchouc, gutta-percha Perelli y C.ª, y similito.

Milán. Domestico social y fábrica en Milán, con sucursal para la construcción de cables submarinos en España. Alambres y cables con aislamiento de caoutchouc, vulcanizados y por los demás sistemas más perfeccionados que se practican para instalaciones de alumbrado eléctrico por alta y baja tensión, telegrafía, telefonía y en general para todas las aplicaciones de la electricidad.

Ventiladores Mecánicos de frías corrientes, bajas y medianas. Catálogo franco. Delroche Almeida, 22, rue Bertrand, 22, París.

“Los Tiroleses”

EMPRESA, ANUNCIADORA Rápidas propagandas, ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIODICOS Grandes descuentos a los anunciantes ANUNCIOS en Teatros, Vallas, Modestinas y otros sitios. Esquelas de defunción y aniversarios. Pidanse Tarifas a las Oficinas CONDE DE ROMANONES (antes Barrianevo) núm. 7 y 9 entresuelos. MADRID.

SOLUCION COIRRE

Se vende papel viejo para envolver, en la Administración de este periódico.

Agua Léchelle.

HERMOTATICA. — Se resaca contra los nervios, el clorosis, la anorexia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espantos de sangre, los fatigos, la disentería, etc. Da nueva vida a la sangre y calma todos los órganos. — El doctor HENRI LÉCHELLE, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de fiebres nerviosas y hemorragias en la hemiatría parietal. Depósito general: Rue Saint-Honoré, 108, en París.



El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

PREPARADO POR Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

PROFESOR de primera y segunda enseñanza en su casa y domicilio.—Argensola, 12, 4.ª izqda.

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARÍS 41, Place de la Madeleine (Antes 207, Rue Saint-Honoré) París.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS
S. VON ORIZA VELOUTÉ. ORIZALINE. Crema instantánea
CRÈME-ORIZA. HORMONA. ORIZALINE. Crema instantánea
ORIZA-LACTÉ. HORMONA. ORIZALINE. Crema instantánea
ORIZA-OIL. HORMONA. ORIZALINE. Crema instantánea
ORIZA-TONICA. HORMONA. ORIZALINE. Crema instantánea

Última Novedad
PERFUMERÍA ORIZA a la VIOLETA del CZAR Jabón, Agua de Tocolar, Perfumes y Dentifricio a la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápidos y Pastillas, 42 olores De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas. DESCUENSIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

CURACION O ALIVIO

de los males crónicos del pecho, de los catarros, tos, bronquitis, asma y tisis

Propiedad de tratamiento del doctor Andú.—Las píldoras anti-sépticas siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: 1.ª Como anti-sépticas estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios; 2.ª Como quíes que cuando el enfermo busca el remedio se halla demeruido, las «Píldoras anti-sépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder anti-séptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y a virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo; 3.ª Además de ser estas píldoras anti-sépticas y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos, e influyendo, por último, sobre la invasión de las condiciones del pulmón y de las mucosas, e influyendo, por último, sobre la invasión broncopulmonar. Resumen: Las «Píldoras anti-sépticas» son anti-sépticas, porque dificultan la vida de los microbios; reconstituyentes, porque modifican favorablemente la nutrición general; remedio de choque, porque retardan la demerución y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; remedio respiratorio, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la invasión broncopulmonar.

Las «Píldoras anti-sépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, cesan los sudores y reparadores, modifican disminuyen a expectoración, que de purulenta, blanca, azucrada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario a todos; evitan el enfamecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión e importancia de las lesiones. 10.ª Posesión en las boticas y droguerías principales de España. En MADRID, García, Capelanes, 11; ALICANTE, Riago, 20; ALMERIA, Real, 16; BARCELONA, Fernando VIII, 7; BILBAO, Artacalle, 35; BURGOS, Cía. V.ª; CÁDIZ, San Domingo, 38; CÁCERES, Plaza, 37; CADIX, Plaza de Isabel II, 2; CIUDAD REAL, Toledo, 18; CORDOBA, París, 10; GORRERIA, Real, 32; HUELVA, Zamaco y Calvo Melina; GUADALAJARA, Mayor, 7; GRANADA, San Jerónimo, 13; HUESCA, Coto, 23; JACA, Campoy; HUEVA, Toluca, 14; LERIDA, Carmen, 28; MALAGA, Granada, 42; MURCIA, Plaza de San Bartolomé, 10; CARTAGENA, Campos, 6; PAMPLONA, Nueva, 2; OVIEDO, Sol, 1; SEVILLA, Ara uz, 2; SAN SEBASTIAN, Bengochea, 5; SORIA, Colado, 27; VALENCIA, Mercado, 78; VALLADOLID, Orates, 33; ZARAGOZA, Coto, 43, y demás boticas y droguerías bien surtidas de España.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran Fábrica de JABONES coninas y fines perfumados Especialidad en aguas de tocador KANARCA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos super-finos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

Péreda y Compañía.—Santander

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. a la Papaina TROUETTE (Pepsina Vegetal) UNA COPPIA DESPUES DE CADA COMIDA PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 123 y 125, Calle de Saint-Antoine. Deposito en todas las Farmacias.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias. SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Exíjanse las BOTTAS BUGEAUD y LEBEAULT sobre las BOTTAS. Por Mayor: P. LEBEAULT 90, Rue Bourg-l'Abbe, PARIS.

The Equitable Life Assurance Society of the United States. (La Equitativa.)

Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparadas.

1898		1899
\$ 258,369,293	Activo	\$ 280,191,286
» 57,310,489	Sobrante	» 61,117,477
» 50,249,286	Ingresos totales	» 53,878,200
» 24,020,523	Pagado a los tenedores de póliza	» 24,107,541
» 168,043,759	Nuevos negocios	» 203,301,832
» 987,157,134	Seguros en vigor	» 1,054,416,422

Pagado a los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad: \$ 323,190,730

Dirección General para España y Portugal: EN SU PALACIO DE MADRID

Chocolates higiénicos de los reverendos padres Benedictinos, reconocidos como los mejores en todas las mercados por su absoluta pureza y delicado y ligero sabor por el Sr. Don Juan Vitoriano.

Molinos harineros montados sobre columna de fundición sostenida por las muelas, el mecanismo y el sistema, movidos por una máquina de vapor horizontal, sobre ruedas. Envío franco de los prospectos detallados, 11 y 38, rue Bénoit, París.

Titor del Abad de Chelème

Fabricado con agua de la Cañal es el mejor y más digestivo de los licorosos de mesa. Pídanse en las mejores casas y droguerías.

